

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Turno libre.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—Fdo.: Luis López Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—33.713.

IBERIAN ASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora:

30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria.

3 de julio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova, 27, 7.ª planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ratificación de Ernst & Young como Auditores de cuentas de la sociedad y de cuentas consolidadas para el periodo 2003-2005.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas de la sociedad y sus filiales.

Séptimo.—Propuesta de reparto de la prima de emisión entre los accionistas hasta un máximo de 13.854.712,86 euros.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales de la sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y representación: De conformidad con el artículo 12.º de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede

emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta general. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta general.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta: Por comodidad de los señores accionistas de la sociedad se comunica que la Junta general se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2006, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario no miembro del Consejo de Administración, D. Carlos Fernández de la Vega Puech.—33.788.

IBERO GROUP TECNOLOGIA HOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio económico 2005.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión del Administrador Único, modificación del sistema de administración de la Sociedad, consiguiente modificación de los artículos 9.º y 24.º de los Estatutos Sociales y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Asimismo, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe emitido de acuerdo con el citado precepto, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Cornellá de Llobregat, 26 de mayo de 2006.—Don Angelo Francesco Ciacci, Administrador único.—33.760.

IBIKU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Montesol, paseo Vara de Rey, n.º 2, término municipal de Ibiza, el próximo día 30 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convo-

ocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante 2005.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, del ejercicio 2005, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Ibiza, 10 de mayo de 2006.—Felipe Cercadillo García, Administrador único.—29.039.

IBÉRICA DE COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad Ibérica de Comunicaciones, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas de la entidad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, paseo de La Habana, 169, el 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el 1 de julio de 2006, en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y Aprobación en su caso del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—Administrador único, Eugenio Fontán Pérez.—31.707.

IFCUR 54, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios a la Junta que se celebrará en el domicilio social, a las 9 horas del 27 de junio de 2006.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social y nueva redacción del artículo 7 de los Estatutos.

Segundo.—Transformación de esta sociedad en sociedad anónima, aprobación del Balance y de los nuevos Estatutos y asignación de acciones.

Tercero.—Ratificación de cargos y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta.